



MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P.

RFC: MTS860201TG5

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición (C.P.): 79700



TESORERÍA MUNICIPAL TAMASOPO S.L.P.

II Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamasopo San Luis Potosí

Telefono

Correo

Tipo de Comprobante	Serie/Folio	Fecha	Lugar de Expedición	Version
I - Ingreso	RE 64436	17/Feb/2022 10:48:09	79700	3.3

CLIENTE

Nombre: JOSÉ DAVID LAZARO CASTILLO

RFC: XAXX010101000

Telefono:

Correo:

Uso CFDI: P01 Por definir

Dirección:

Condición de Pago	Método de Pago	Forma Pago	Moneda
PUE -	Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo	MXN - Peso Mexicano

Cantidad	Clave Unid ad SAT	Clave Prod/Ser vicio	Descripción	V. Unitario	Desc	Impuestos	Importe
1.00	C62 - Uno	93151516 - Permiso de construcción	LICENCIA Y PERMISO PARA CONSTRUCCION CONSTRUCCIÓN DE GALERA CON TECHO DE ESTRUCTURA Y LAMINA.	\$900.00	\$0.00	IVA -	\$900.00

Cantidad con letra	Subtotal:	\$900.00
novecientos Pesos 00/100 M.N.	Descuentos:	\$0.00
Observaciones	I.V.A	\$0.00
	RET. IVA	\$0.00
	Total:	\$900.00

Tipo Relación	CFDI Relacionado
---------------	------------------

Folio Fiscal	CSD del SAT	Fecha y hora de certificación	CSD del emisor
1E4CF8BB-69FC-4708-A712-98D6756B439E	00001000000505142236	2022-02-17T10:48:18	00001000000410926478

Sello digital del CFDI
U38WgdBSimUPG2awr1ZYTyvq736o0i9W7d5776YgoloLYN4zTUU9YRUkXR+ygg1wgT9ggHGwd9bqs9BZHdwoikQd605EBNogqvsQ+5W2Hn+C2kUZgh0zCea10g0g0ECqCCKH3QyQD2UdE6Wv+YMLJY66XNovtqyXqkwiqyCDgN5xMPYkrtzWPYnMUEzPBu8z+TGuhr2sG65027ymRCpm6XQBXBU0namwgFE3yGbXOjDjw9RxxaU5Krm50o07GX99QjH5k+9sG1ghOHqCuKajBF1JF7saufiel7Y8DVv5Jg7kmOoNa5oppUJZND4UKuXsoFWUw==

Sello del SAT
XDvxoBh0JUitmad8lei20hpXNRzypLzd9GXwKW8a4uQ24oX3I2szlXpJwmQNZvo48eLpHn2TM4eVlzo8T8etVKg0kUw05ZEGiUnB471sPUDaBglkQ6eqfW6zJHKkibyu8nhJooGpaQpwlU7gkX3Yas+H1C16s+Xam8lTlMPSaP3icr6RMeymH45D7YvJ4Avdr8k4aJAHyXRPw9ky0jvpgkW13j631YymgN1hv8B0BkZC15DoZKXx4xw5ccyypuH2GVVAi0Fm1f3Skgo5L16CL3orVggV2sw6eq86NzqGLNjEs6PGAguOUvWuQQD==

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT
[[1.1]1E4CF8BB-69FC-4708-A712-98D6756B439E]2022-02-17T10:48:18[MAS0810247C0IU38WgdBSimUPG2awr1ZYTyvq736o0i9W7d5776YgoloLYN4zTUU9YRUkXR+ygg1wgT9ggHGwd9bqs9BZHdwoikQd605EBNogqvsQ+5W2Hn+C2kUZgh0zCea10g0g0ECqCCKH3QyQD2UdE6Wv+YMLJY66XNovtqyXqkwiqyCDgN5xMPYkrtzWPYnMUEzPBu8z+TGuhr2sG65027ymRCpm6XQBXBU0namwgFE3yGbXOjDjw9RxxaU5Krm50o07GX99QjH5k+9sG1ghOHqCuKajBF1JF7saufiel7Y8DVv5Jg7kmOoNa5oppUJZND4UKuXsoFWUw==]00001000000505142236]]



Este documento es una representación impresa de un CFDI

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LAZARO
CASTILLO
JOSE DAVID
DOMICILIO
C CUAUHTEMOC 565
BARR LA CURVA 79700
TAMASOPO, S.L.P.

FECHA DE NACIMIENTO
03/08/1989
SEXO H

CLAVE DE ELECTOR LZCSDV89080324H600
CURP LACD890803HSPZSV04 AÑO DE REGISTRO 2007 05

ESTADO 24 MUNICIPIO 036 SECCION 1321
LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027





INE




Jose David Lazaro Castillo



CONDICIONES DE USO: MANTENER EN BUEN ESTADO Y NO CEDER EN AJENO USO. INE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1571722818<<1321078624034
8908032H2712310MEX<05<<03790<1
LAZARO<CASTILLO<<JOSE<DAVID<<<

LAZARO CASTILLO JOSE DAVID

CALLE CUAUHEMOC 565 A
ABASOLO BO LA CURVA
TAMASOPO, C.P. 79710
TAMASOPO, SLP

TOTAL A PAGAR:

\$250

(DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 937140800173

RMU : 79710 14-08-12 XAXX-010101 001 CFE

CORTE A PARTIR:
25 ENE 22

LÍMITE DE PAGO: 24 ENE 22

TARIFA: PDERO. MEDIDOR:031J6V MULTIPLICADOR:1

PERIODO FACTURADO: 09 NOV 21 - 10 ENE 22

¡PAGA CON LA APP CFE CONTIGO!

Reporta fallas
Localiza sucursales
Conoce tu consumo

Disponible en:

VISA

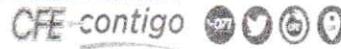
Concepto	Letra actual Medida ● Estimada ●	Letra anterior Medida ● Estimada ●	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
----------	-------------------------------------	---------------------------------------	---------------	--------------	----------------

Energía (kWh) 00982 00950 32



Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar	
	\$	S/KW	S/KWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	98.26	0.00	0.00	98.26	Cargo Fijo ³	98.26
Distribución	0.00	0.00	36.73	36.73	Energía	116.67
Transmisión	0.00	0.00	5.56	5.56	Subtotal	214.93
CENACE	0.00	0.00	0.27	0.27	IVA 16%	34.38
Energía	0.00	0.00	45.41	45.41	Fac. del Periodo	249.31
Capacidad	0.00	0.00	28.51	28.51	Adeudo Anterior	251.85
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	0.19	0.19	Su Pago	251.00-
Total	98.26	0.00	116.67	214.93	Total	\$250.16

(1) SCnMEM Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP Deuda al Autorizado Público. (3) Cargas o créditos. Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



\$250

(DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.)

15DU06C011512471

Repartir

-1-

**C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE CARDENAS, S.L.P.
P R E S E N T E.**

SALVADOR GONZALEZ DUQUE, NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO GUILLERMO GONZALEZ MEZA, en ejercicio en este Distrito Judicial ante usted comparezco y expongo:

Que vengo a solicitar se sirva ordenar a quien corresponda se haga constar al calce del presente escrito, si el inmueble que a continuación se describe, se encuentra libre de toda responsabilidad y gravamen, o en caso contrario especificar los que lo afectan comprometiendo la búsqueda un período de diez años anteriores a la fecha.

PREDIO URBANO, IDENTIFICADO COMO LOTE 13, DE LA MANZANA 59, ZONA UNO, UBICADO EN TAMASOPO, S.L.P.; CON SUPERFICIE TOTAL DE 334.69 METROS CUADRADOS, DEL CUAL SE SEGREGA PARA DONAR UNA FRACCION CON SUPERFICIE DE 98.83 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE	12.67 METROS	CON PROPIEDAD DE MARTIN RIOS OROZCO;
AL SURESTE	7.80 METROS	CON CALLE CUAUHEMOC;
AL SUROESTE	12.67 METROS	CON FRACCION "B";
AL NOROESTE	7.80 METROS	CON PROPIEDAD DE MARTIN RIOS OROZCO.

Registro 545 del Tomo XLVII de Escrituras Privadas de fecha 25/Julio/2001.

Igualmente deberá certificarse si al margen de la inscripción citada, aparece alguna anotación en los términos de los artículos 6, 7 y 52 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado, o si el mencionado inmueble se encuentra registrado como morada conyugal o formando parte del patrimonio familiar, o si hay solicitud agraria.

Este certificado se utilizará para el otorgamiento de una escritura de:

DONACION

DONANTE SR. TRANQUILINO LAZAROHERNANDEZ

COMPRADOR SR. DAVID LAZARO CASTILLO
Escocia # 261
Fracc. Las Mercedes
San Luis Potosí, S.L.P.
LACD890803

La presente solicitud surtirá efectos de PRIMER AVISO PREVENTIVO, en los términos del artículo 2848 del Código Civil del Estado Reformado por Decreto Número Veinticuatro, debiendo hacerse la anotación respectiva

A T E N T A M E N T E

COTIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

A 15 DE FEBRERO DEL 2022

JESUS ALBERTO VILLALON PEREZ

MATERIAL	UNIDADES	COSTO
Rinchido	28 m ²	\$ 14,000
Block	1800	\$ 18,000
Piso	84 m ²	\$ 11,924
Marcos intermedios	2	\$ 1,800
Cadena y castillos	116 m ²	\$ 20,840
Reboque	290 m ²	\$ 17,400
Tumbar Techado		\$ 4,500

SUBTOTAL: \$ 88,464

MATERIAL	UNIDADES	COSTO
Varillas	80	\$ 14,800
Alambrón	82 kg	\$ 4,000
Alambre	20 kg	\$ 1,200
Bultos de cemento	160	\$ 32,000
Blocks	1800	\$ 18,000
Arena	1 Viaje	\$ 3,200
Grava	1 Viaje	\$ 3,200
Piedra	1 Viaje	2,000

SUBTOTAL: \$ 78,480

TOTAL: \$ 166, 944

Lic. Guillermo González Meza
TITULAR

Lic. Salvador González Duque

Notaría Pública 3



----- INSTRUMENTO NÚMERO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO -----

----- VOLUMEN NÚMERO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS -----

--- EN CIUDAD VALLES, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, a los **veintisiete** días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, YO, LICENCIADO -----

----- SALVADOR GONZALEZ DUQUE -----

--- NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES, CUYO TITULAR ES EL LICENCIADO GUILLERMO GONZALEZ MEZA, en ejercicio en este Distrito Judicial, hago constar: El CONTRATO DE DONACION GRATUITA de un predio urbano, ubicado en El Ejido Tamasopo, municipio de Tamasopo, San Luis Potosí; que celebran de una parte como DONANTE el señor TRANQUILINO LAZARO HERNANDEZ y de la otra parte como DONATARIO su hijo, el señor JOSE DAVID LAZARO CASTILLO, por sus propios derechos, contrato que celebran de acuerdo con las siguientes: -----

----- DECLARACIONES: -----

I.- Declara el señor TRANQUILINO LAZARO HERNANDEZ, bajo protesta de decir verdad, advertido y entendido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad, que es dueño y tiene la libre disposición de un predio urbano identificado como lote número trece de la manzana número cincuenta y nueve, ubicado en la Zona Uno, del Ejido Tamasopo, municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, con superficie restante después de haber realizado dos ventas con anterioridad a este acto, de trescientos treinta y cuatro metros sesenta y nueve centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste en veintisiete metros cincuenta centímetros con Lote catorce; al sureste en doce metros sesenta y siete centímetros con Lote doce; al suroeste en veintisiete metros, cincuenta centímetros, con calle Cuauhtémoc; y al noroeste en once metros, noventa y cuatro centímetros, con calle Abasolo.- Que esta propiedad la adquirió en mayor superficie mediante Contrato de Compra Venta celebrado con la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra celebrado el día diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en la Oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta **Ciudad Valles**, San Luis Potosí, bajo el número **Quinientos cuarenta y cinco** del Tomo XLVII de **Escrituras Privadas** con fecha **quince de Marzo de mil novecientos noventa y tres**. Posteriormente el Departamento de Obras Publicas, del Municipio de Tamasopo, S.L.P., autorizó la subdivisión del Predio mediante Constancia expedida con número OP-03-10-14, de fecha tres de octubre de dos mil catorce.-----

II.- Que ha convenido en DONAR a su hijo, el señor JOSE DAVID LAZARO CASTILLO la FRACCION "C" DEL PREDIO URBANO, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO TRECE DE LA MANZANA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE, DE LA ZONA UNO, UBICADO EN EL EJIDO TAMASOPO, MUNICIPIO DE TAMASOPO, SAN LUIS POTOSÍ, CON SUPERFICIE DICHA FRACCIÓN DE NOVENTA Y OCHO METROS, OCHENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

AL NORESTE EN SIETE METROS, OCHENTA CENTIMETROS, CON LOTE CATORCE;-----

AL SURESTE EN DOCE METROS, SESENTA Y SIETE CENTIMETROS CON LOTE DOCE;-----

COTEJADO

